

Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

Título del informe	Movimiento de documentos en el Registro de la Propiedad
Persona contacto y puesto	Juan Carlos Morales Vega, Estadístico
Dirección postal	Departamento de Justicia División de Planificación y Estadísticas Apartado 9020192 San Juan, PR 00902-0192
Correo electrónico	jumorales@justicia.pr.gov
Teléfono	787.721.2903 ext. 2829
Fecha de publicación	23 de febrero de 2018
Fecha esperada de publicación	Annual
Para obtener copia	<p>Puede obtenerlo accediendo al portal electrónico del Departamento de Justicia en http://www.justicia.pr.gov marcando el botón de Estadísticas.</p> <p>También puede escribir carta o correo electrónico, o llamar por teléfono a la persona contacto.</p>
Fuentes de información	Los datos presentados en el informe provienen de formularios o plantillas en formato Excel que se van recopilando en las 29 secciones del Registro de la Propiedad.
Variables principales del informe	<p><i>Documentos presentados</i> : Son los documentos que llegan nuevos al Registro de la Propiedad pendiente de alguna acción registral.</p> <hr/> <p><i>Documentos inscritos</i> : Son los documentos que han sido calificados y firmados por el registrador de la propiedad.</p> <hr/> <p><i>Documentos pendientes</i> : Son los documentos que al final del periodo del informe no han sido objeto de acción registral alguna.</p> <hr/> <p><i>Derechos devengados</i>: Se refiere a la cantidad de dinero que contabiliza el Registro cuando el documento se inscribe y se cancelan los sellos y comprobantes, los cuales no necesariamente fueron adquiridos durante el año fiscal en curso.</p>

Marco legal o administrativo

Orden Administrativa Núm. 2013-06 de 10 de octubre de 2013 para *Establecer las estadísticas que habrán de llevarse en las secciones del Registro de la Propiedad de Puerto Rico*. La misma se aprobó para cumplir con la Ley Núm. 38 de 28 de junio de 2013, mediante la cual se faculta al Secretario de Justicia a usar su discreción para determinar y producir las estadísticas que entienda relevantes, pertinentes y necesarias para la mejor administración del Registro de la Propiedad, el uso de las agencias, departamentos y corporaciones públicas del gobierno local o federal, así como para propósitos académicos e investigativos.

Sobre el Registro de la Propiedad

Las personas interesadas en hacer transacciones relacionadas a propiedades inmuebles en Puerto Rico acuden al Registro de la Propiedad para obtener información sobre los titulares de las propiedades, y las cargas o gravámenes que recaen sobre dichas propiedades inmuebles. La información que provee el Registro es fundamental para el tráfico jurídico de los bienes inmuebles porque ofrece certeza a los negocios. Es por tanto, una herramienta fundamental para el desarrollo económico del País y también en la lucha contra el crimen en virtud de que el Registro da publicidad absoluta a las transacciones que allí se presentan. Agencias estatales y federales de orden público buscan y obtienen información de enorme importancia para la identificación de lavado de dinero y evasión contributiva.

Misión del Registro de la Propiedad: Dar certeza al tráfico jurídico de Puerto Rico mediante la inscripción de los actos y contratos relacionados a los bienes inmuebles, a través de un sistema que da publicidad a todas las transacciones.

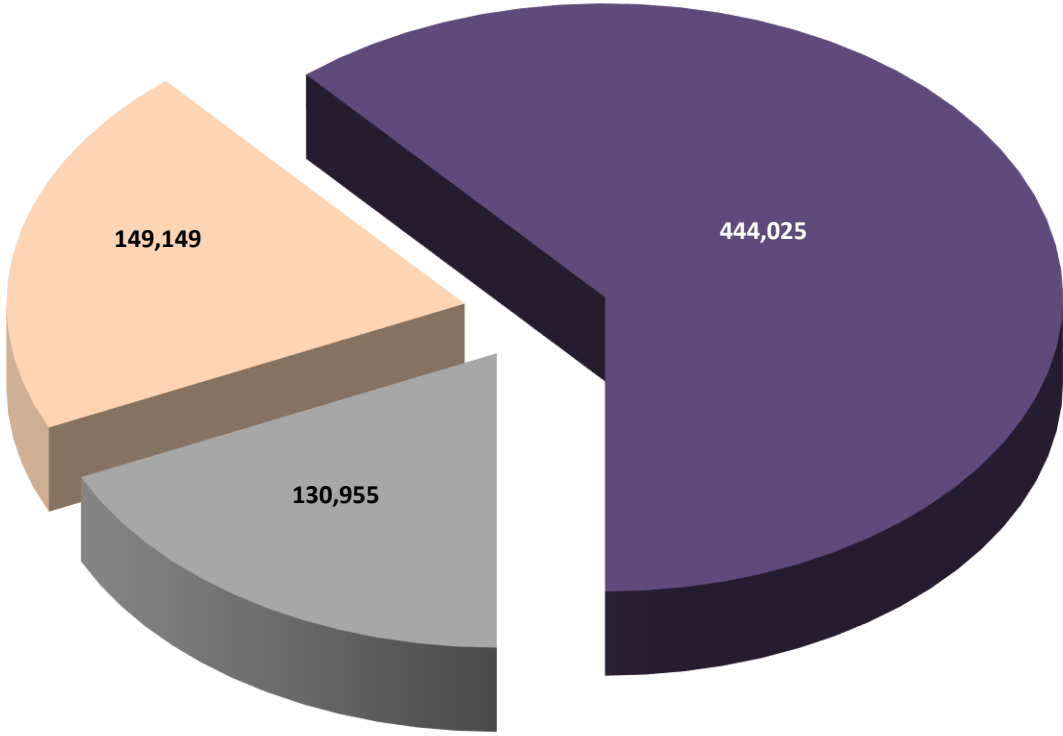
Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE PUERTO RICO
Movimiento de documentos durante el año fiscal 2016-2017

Secciones	Documentos Inscritos	Documentos Presentados	Documentos Pendientes	Derechos Devengados
Aguadilla	3,635	6,307	36,701	\$ 1,939,874.80
Arecibo I	2,460	3,321	13,062	\$ 714,260.60
Arecibo II	1,645	3,318	19,313	\$ 847,406.50
Barranquitas	5,218	5,328	5,140	\$ 1,099,449.45
Bayamón I	13,519	8,805	14,309	\$ 2,383,376.65
Bayamón II	5,613	4,018	525	\$ 1,006,307.00
Bayamón III	3,752	7,140	29,428	\$ 2,454,127.65
Bayamón IV	3,196	5,477	23,476	\$ 3,421,669.88
Caguas I	8,736	8,549	42,696	\$ 3,331,539.75
Caguas II	6,461	7,476	29,863	\$ 2,232,808.35
Carolina I	6,184	4,819	4,634	\$ 1,964,625.80
Carolina II	5,871	4,990	-853	\$ 1,313,023.60
Carolina III	4,861	4,900	15,904	\$ 1,333,870.20
Fajardo	3,953	5,004	11,993	\$ 1,397,388.20
Guayama	3,647	4,966	14,383	\$ 1,015,148.00
Guaynabo	5,796	5,527	7,771	\$ 3,451,034.85
Humacao	7,465	6,513	33,501	\$ 2,002,243.20
Manati	2,551	4,476	24,677	\$ 1,115,646.50
Mayagüez	1,629	4,046	26,294	\$ 1,071,550.35
Ponce I	3,891	4,997	3,039	\$ 1,287,851.10
Ponce II	4,337	4,546	2,736	\$ 990,413.50
San Germán	3,810	6,178	15,424	\$ 1,729,045.23
San Juan I	3,896	5,059	16,427	\$ 4,140,567.90
San Juan II	3,472	3,211	3,093	\$ 1,445,767.45
San Juan III	4,400	3,363	-742	\$ 1,464,040.50
San Juan IV	4,220	6,320	8,099	\$ 2,739,969.56
San Juan V	2,388	5,056	36,361	\$ 1,406,460.00
San Sebastián	1,869	2,804	2,523	\$ 539,426.20
Utüado	2,480	2,635	4,248	\$ 418,332.50
Total	130,955	149,149	444,025	\$ 50,257,225.27

Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

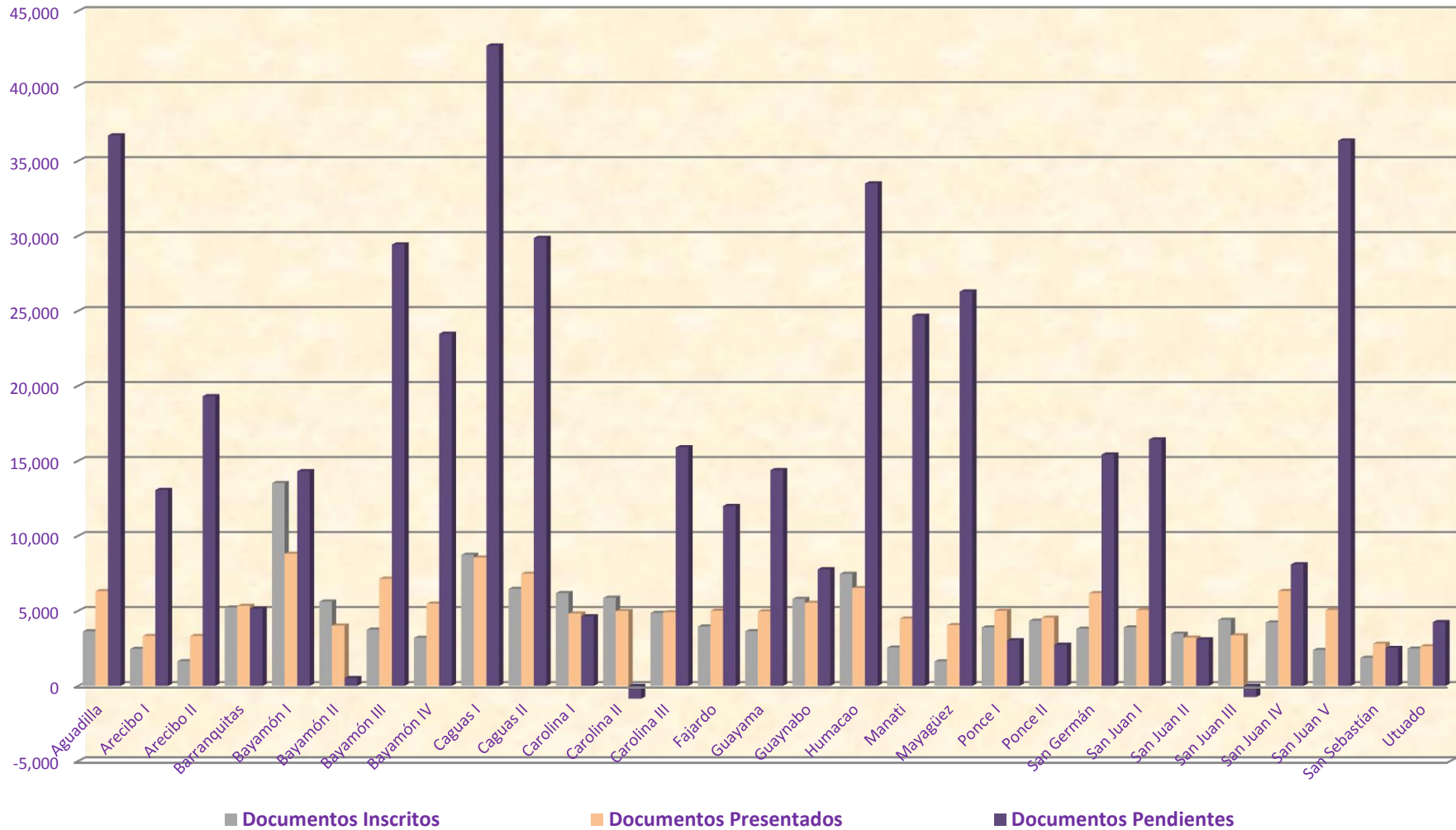
Registro de la Propiedad
Movimiento de documentos durante el año fiscal 2016-2017



■ Documentos Inscritos ■ Documentos Presentados ■ Documentos Pendientes

Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

Registro de la Propiedad
Movimiento de documentos durante el año fiscal 2016-2017 por Secciones



Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

Registro de la Propiedad
Derechos Devengados durante el año fiscal 2016-2017 por Secciones

